

**ACTA CONSEJO DIRECTIVO No. 023**  
**Sesión Extraordinaria****Fecha:** 29 de mayo de 2019**Lugar:** Sede IU. Digital**Hora:** 2:30 pm**Asistentes:**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Carlos Alberto Palacio	Delegado de Presidencia
Néstor Restrepo Bonnett	Delegado de la Gobernación
Marelen Castillo Torres	Representante de las Directivas Académicas - Virtual
John Fernando Escobar	Representante de los Ex - rectores
Daniel Felipe Marulanda	Representante de los Estudiantes - Virtual
Roger Quirama García	Delegado Ministerio de Educación - Virtual
Mauricio Campillo Orozco	Representante del Sector Productivo - Virtual
Leonardo Betancur Agudelo	Representante de los Profesores - Virtual
Andrés Robledo	Personería de Medellín
Yulenny Rentería	Personería de Medellín
Eliana Sánchez Saldarriaga	Secretaria General, Presidente Comité Electoral
Camilo Hurtado Castaño	Profesional Especializado, Integrante Comité Electoral
Jessica Agudelo Vélez	Profesional Especializada, Integrante Comité Electoral
Jhonatan Arroyave Jaramillo	Profesional Universitario Equipo Técnico
Gustavo Londoño Cano	Secretario del Consejo Ad hoc

**Orden del día:**

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Proceso de votación para la elección de la terna de candidatos al cargo de Rector de la IU. DIGITAL.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Los funcionarios de la Personería de Medellín recomiendan la viabilidad de integrar el comité electoral por personas externas a la Entidad para darle mayor transparencia al proceso como ocurre en otras entidades para futuras elecciones rectorales, respetando el actual proceso, es una recomendación que no implica la obligatoriedad de acogerla. La Secretaria General aclara que el Comité Electoral hace presencia y que se nombra un Secretario Ad hoc para la presente sesión.

El doctor John Fernando propone que debido a inconvenientes técnicos que presenta el doctor Campillo para comunicarse vía internet, recomienda escucharlo vía celular y la doctora Jessica le

explica que la votación se hará mediante un Link que se le enviará a cada Consejero al correo electrónico para que realice la votación en el tarjetón electrónico. De igual forma se establece comunicación por celular con el doctor Campillo para que por altavoz escuche y participe en la presente sesión.

## 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Una vez verificada la existencia de quórum para deliberar y decidir se sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad. La Secretaria General pregunta que, si hay alguna observación frente a los puntos del orden del día, manifestando que hay quorum, sin presentarse ninguna observación.

## 2. Proceso de votación para la elección de la terna de candidatos al cargo de Rector de la IU. DIGITAL.

La Secretaria General explica el procedimiento que se llevó a cabo en la exposición de los candidatos, que se publicó la lista y se cumplió con la sesión como estaba previsto, participaron los 10 candidatos y se dejó registro en acta por parte del Comité Electoral. Explica que toda la documentación inherente al proceso se encuentra publicada en la página Web para que sea consultada. Procede a dar lectura de la lista de los candidatos en el orden en que se inscribieron al proceso, así:

CANDIDATOS
Sergio de Jesús Santa Botero
Jasson Alberto de la Rosa Isaza
Libardo Antonio Londoño Ciro
Andrés Mauricio Higueta Palacio
Hernán Alberto Cuervo Colorado
Luis Guillermo Arango Castro
Marisol Acevedo Zuluaga
Jorge Castro Corrales
Aura María Vasco Ospina
Oscar Hernán Velásquez Arboleda

Explica las reglas de la votación que elaboró el Comité Electoral y manifiesta que se realizaron en virtud de lo establecido en el Consejo Directivo del 14 de mayo de 2019. El Ingeniero Jhonatan Arroyave explica cómo será el procedimiento para la elección de la terna, la cual se hará mediante el programa Google Forms, se le envía correo electrónico a los Consejeros una invitación para que diligencien el formulario que contiene la lista de los 10 candidatos, de los cuales solo pueden escoger 3 para la conformación de la terna. La Secretaria General pregunta que si hay necesidad de leer el reglamento. El doctor John Fernando dice que ya se había discutido en una pasada sesión y procede a mencionar solamente el reglamento si se presenta empate entre varios candidatos. El doctor Leonardo Betancur pregunta quién va a contar los votos y si ya hicieron prueba piloto sobre la votación para que sea lo más transparente posible. El doctor Restrepo Bonnett manifiesta que le parece fundamental el tema técnico para evitar suspicacias. El Ingeniero Jhonatan Arroyave procede a explicar nuevamente el procedimiento técnico del proceso manifestando que ya se realizó prueba

piloto. El doctor John Fernando dice que la herramienta Google Forms utilizada para este proceso, tiene toda la seguridad del caso. El doctor Campillo pregunta cómo será la confidencialidad. La Secretaria General manifiesta que se firmó acuerdo de confidencialidad con la persona encargada de la parte técnica del proceso y las precauciones que se tendrán frente al tema. El doctor Campillo pregunta cómo se da el conteo desde lo técnico. El Ingeniero Jhonatan Arroyave responde explicando cómo será el procedimiento desde lo técnico y manifiesta que un candidato no puede tener más de 8 votos. El doctor Campillo pregunta que cuando se da el resultado de la terna. El Ingeniero Jhonatan Arroyave responde que se corroboran los correos y se informan en esta sesión los resultados. El doctor John Fernando explica el tema y manifiesta que los resultados de la terna deben de quedar en acta.

El Ingeniero Jhonatan Arroyave procede a enviar el enlace a los Consejeros. La Secretaria General pregunta que cuánto tiempo se da para la elección. El doctor Restrepo Bonnett dice que máximo 5 minutos. Proceden los Consejeros a votar luego del recibo de la información en sus respectivos correos electrónicos.

Se completó el proceso de votación y se procede a validar los correos por parte de Ingeniero Jhonatan Arroyave con la supervisión de los delegados de la Personería de Medellín. Luego de la verificación se contabilizan 8 respuestas y un total de 24 votos.

En virtud de los anteriores resultados, la terna estará compuesta por los doctores Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Libardo Antonio Londoño Ciro y Marisol Acevedo Zuluaga.

El doctor John Fernando procede a explicar los resultados y la conformación de la terna.

El doctor Campillo pregunta por la hora de la sesión del viernes y manifiesta que tiene un vuelo a esa hora y pregunta cómo podría votar. El doctor John Fernando y el doctor Restrepo Bonnett le responden que se revisará la situación porque el voto por el Rector sería público y verbal. El doctor John Fernando propone que el viernes por consenso se defina la forma de elegir el Rector. El doctor Quirama manifiesta que quede lo de los 24 votos en el acta. ¿El doctor Restrepo Bonnett pregunta que si en el acta debe de quedar solo la composición de la terna o el número de votos? El doctor Palacio manifiesta que es mejor que no quede el número de votos de cada uno, solo los nombres de los candidatos que componen la terna. Se acepta por unanimidad.

Se finaliza el Consejo Directivo siendo las 3:26 PM.

Para constancia firma:

  
NÉSTOR DAVID RESTREPO BONNETT  
Presidente del Consejo

  
GUSTAVO LONDOÑO CANO  
Secretario del Consejo Ad hoc

53